

## **La Vila aprueba sus cuentas generales de 2019 con un resultado positivo superior a los 9 millones de euros**

El Ayuntamiento rinde sus cuentas municipales y liquida el Presupuesto del ejercicio de 2020 consolidando su capacidad y saneamiento económico

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa, en sesión de pleno extraordinaria, ha aprobado con el apoyo del Partido Socialista, Compromís y Gent per la Vila, y la abstención de Partido Popular y Ciudadanos, su cuenta general correspondiente al ejercicio 2019. La resolución recoge los inventarios de la institución municipal y sus organismos autónomos locales. La Vila Joiosa tuvo el año 2019 unos ingresos de 34.948.437,34 euros y unos gastos de 25.787.483,05 euros, por lo tanto, se cerró con un resultado positivo superior a los 9 millones de euros. En cuanto al remanente de tesorería para gastos generales quedó cifrado en 11.687.931,46 euros, por lo que ha obtenido un resultado positivo superior al de los dos años anteriores, cuyas cifras arrojan un resultado de 7.161.343,43 euros en 2017 y 9.262.392,46 euros en 2018. “El remanente de Tesorería confirma la capacidad económica del Ayuntamiento para hacer frente a posibles gastos”, explica el edil de Hacienda, José Ramón Uclés, que asegura que “las cuentas del Ayuntamiento se encuentran saneadas y en mejor situación año tras año desde que este Gobierno comenzó su legislatura”. Por su parte, el Alcalde de la Vila Joiosa, Andreu Verdú, ha querido ahuyentar los miedos infundados desde la oposición que aseguraban la imposibilidad de percibir subvenciones supramunicipales ante el informe remitido por la Sindicatura de Cuentas, asegurando que “se han atendido los requerimientos del informe remitido al Ayuntamiento, hemos aprobado las cuentas del municipio, y como dijimos las subvenciones se percibirán sin ningún tipo de problema”. **Liquidación de 2020** Asimismo, el primer edil firmaba el pasado viernes la liquidación del Presupuesto del ejercicio de 2020 del Ayuntamiento de la Vila Joiosa, que se cierra con un remanente de tesorería para gastos generales de 15.575.291,44 euros, lo que supone un incremento de 3,88 millones de euros respecto al año 2019, y de un saldo de disponibilidades líquidas de la Tesorería por importe de 27.686.399,78 euros, 6,71 millones más que en el año 2019. “Una vez presentada la liquidación, podemos hacer la modificación presupuestaria con el remanente positivo”

recuerda el Alcalde. Finalmente, Verdú ha querido destacar el requerimiento del Ayuntamiento de la Vila, solicitado a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) y a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), para que el Gobierno de España “aplique la normativa para poder utilizar ese remanente de tesorería, haciéndola extensible a los años 2022 y 2023”, lo que permitiría a los ayuntamientos hacer inversiones en los municipios para el beneficio de toda la ciudadanía durante los próximos años.

**Noticia publicada el 03 de Mayo de 2021**

**Fuente:**Fuente propia

**Categoría:**Órganos de Gobierno.

